		En
ASIS	TENTES:	En horas del día de horas del día de 20, previas
Presidente:		las oportunas citaciones, se reúnen en sesión
		ordinaria y en 2ª convocatoria los miembros del
		Organo Rector de la Junta Agraria Local de
Vocal		que al margen se relacionan, para debatir el
D		siguiente
D		Orden del Día:
D		
D		de la sesión anterior.
D		 2. Propuesta de tasación de pastos sometidos a ordenación común para el año ganadero de
Secre	etario:	20
		3. Ruegos y preguntas
2.	Propuesta tasación de pastos sometidos a ordenación común para el año ganadero de 20 Una vez aprobados los precios máximos y mínimos para esta campaña por el Consejo Agrario Provincial y consultada la Comisión de Pastos, este Órgano Rector acuerda proponer que el precio del arriendo por hectárea de la superficie sujeta a ordenación de pastos para e año ganadero 20, sea de €uros.	
	Contra la presente propuesta de tasación, pueden los interesados, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 52.2 del Decreto 25/2016, por el que se aprueba el Reglamento General de Ordenación de los Recursos Agropecuarios locales, presentar por escrito ante esta Junta Agraria Local las alegaciones que estimen oportunas en el plazo de QUINCE DÍAS, a contar desde el siguiente a la publicación de la misma.	
3.	Ruegos y preguntas.	
	habiando más asuntos a tratar al Cr. D	residente da por terminada la sesión a las horas
	a señalada en el encabezamiento, de tod	<u> </u>
		<u> </u>